

LÓPEZ NARVÁEZ

➤ La información sobre despilfarros en viajes y ahorros duplicados con dinero estatal patentiza que el “servicio público” común ratifica el saqueo de siempre.

Al saqueo

FROYLÁN M. LÓPEZ NARVÁEZ

Dieciséiete asambleístas del PAN usufructuarán 416 mil 500 pesos pagados con dinero público en el “destino” turístico más caro de México, Los Cabos. Aducen o pretextan que van a evaluar su estancia en la Asamblea distritense. El saldo de sus reflexiones –son tiempos de reflexión panistas– las entregarán a quienes les sucedan; a ver qué hacen con sus autoexámenes.

Merecido habrán de tener el pago de viaje redondo, transportes y “chupes”. También les darán de comer “de oquis”. Los distritenses, los electores, no tienen posibilidad o juicio de ponderación de las tareas que pudieron cumplir los reflexivos legisladores del PAN, quienes, se supone, no pudieron imponer mayor cosa, habida cuenta que fueron minoría.

Sus semejantes de la Cámara de Diputados federal se embolsarán 864 mil pesos conceptuados como bono de retiro. Por sus empeños curulecos podrán gastar esos dineros porque, de acuerdo con sus añejos arreglos internos, han ahorrado mediante descuentos automáticos a su salario cabal durante el trienio que sirvieron a la patria. Lo cual vociferan en pésimas campañas propagandísticas, en donde afirman que fueron serviciales todos ellos, los 500 diputados. Su ahorro se duplica pues la Cámara –los contribuyentes– sufraga con un monto igual a sus “ahorritos”.

Los salarios y prestaciones en el Poder Judicial, sobre todo los señores ministros, también acopian sumas que la mayor parte de los mexicanos no logran ni de lejos. Se calcula que la erogación federal será también cuantiosa. Implica esto una inequidad en una nación con mayoría de pobres o empobreciéndose. No se conoce la tasa y valoración de esos ingresos. En el caso de los funcionarios judiciales y del Poder Ejecutivo es creencia, no conocimiento a conciencia, que estas personas son letradas: economistas, abogados a granel, contadores, ingenieros, administradores, todos o muchos con

diploma, con licenciatura y con doctorados que les dan patente para remuneraciones extrañas a los empleados y trabajadores. El título, el grado, para poder ser muy cobrones.

En el estado de México igualmente se remunera a los legisladores locales con dispendio. Alcanzan los dineros públicos para este sufragio, a pesar de los despilfarros propagandísticos del gobierno regional. No obstante la queja panista de que Enrique Peña Nieto ha recurrido a artilugios aviesos para que aparezca en transmisiones ilegales con Antorcha Campesina, aprovechando el Día del Padre y escenarios de Mujeres de Valor. Se mantiene como el candidato de las estrellas y las barras televisivas publicitarias.

A Televisión Azteca le rasguña el IFE, le impondrá multa por faltar a la ley electoral al no transmitir 5 mil 734 anuncios políticos y por ser reincidente en agravios electorales. El rasguño es de 21.9 millones pagaderos con aire. Comercial o de la televisora. Suelen ser desdeñosos de prevenciones, sanciones o reclamaciones oficiales o partidarias.

El caso es que tales abusos o saqueos habrán de disminuir en el futuro próximo, no necesariamente en los poderes legislativos. Los recortes presupuestales abatirán a municipios, estados y Federación. En Nuevo León y Jalisco, por ejemplo, informaba *Reforma* ayer, reducirán salarios en un 30 por ciento y acortarán jornadas de trabajo, en el estado norteno. En Jalisco bajarán el gasto corriente administrativo en un 15 por ciento. El sometimiento dependiente de los estados de la República, su control o forcejeo político, les agosta por el “desplome”, dicen, de sus ingresos por participaciones de la Recaudación Federal Participable. Ser federados no implica autonomía económica. Los tienen cinchos por centralismo riguroso y ensañado.

La indefensión civil ante los excesos y negocios de los legisladores, judiciales y ejecutivos oficiales es patente y odiosa, frustrante. No existe manera eficaz de frenarlo



Continúa en siguiente hoja

Fecha 29.07.2009	Sección Primera - Opinión	Página 11
----------------------------	-------------------------------------	---------------------

o de evitar la sangría, el ánimo saqueador de quienes acceden a trabajos públicos. La retórica y los juramentos solemnes cuando se consiguen, por votaciones o por grillas estatales, éste o aquel cargo de representación formal u oficinesca, no derivan en cumplimiento, salvo ignoradas excepciones. En meses próximos habrá abordaje de diputados, empleados estatales, para pro-

seguir con el saqueo: “apoderarse, aunque no constituya robo, de todo o casi todo lo que hay guardado en un sitio” (M. Moliner). El Estado mexicano, el país, está sitiado por políticos, narcos, empresarios, nativos y extranjeros, abusivos, rateros, saqueadores. No todos, ¡anjá!

Correo electrónico: froymln@prodigy.net.mx